

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO TRES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CELEBRADA EL DÍA 28 DE MARZO DEL AÑO 2022.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en reunión de manera virtual a través de videoconferencias en tiempo real, siendo las 13:05 (trece horas con cinco minutos) del día 28 de marzo del año 2022 dos mil veintidós, se reunieron la y los consejeros integrantes de la Comisión Permanente de Administración la Lic. Graciela Díaz Vázquez, el Mtro. Juan Manuel Ramírez García y el Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, en virtud de haber sido convocados en tiempo y forma conforme al siguiente:

Orden del Día

Sesión Ordinaria

Lunes 28 de marzo de 2022

13:00 horas

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Para su análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de acta de la sesión ordinaria de fecha 28 de febrero del año 2022 y proyecto de acta de la sesión extraordinaria de fecha 3 de marzo de 2022.
4. Informe del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados correspondiente al mes de febrero de 2022, de acuerdo al artículo 19 del Reglamento Orgánico del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.
5. Informe del Avance Presupuestal correspondiente al mes de febrero de 2022, de acuerdo al artículo 19 del Reglamento Orgánico del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

6. Informe sobre los rendimientos financieros de las cuentas bancarias del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana con corte al 28 de febrero de 2022.
7. Informe mensual del estado financiero que guarda el Fideicomiso número 18397, derivado de las sanciones impuestas a los partidos políticos.
8. Informe que presenta la Coordinadora del Grupo de Trabajo de Planeación de la Comisión Permanente de Administración, respecto de los avances en los trabajos del grupo, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 73, inciso b) del Reglamento de Trabajo en Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.
9. Para su análisis, discusión y en su caso aprobación de la solicitud de suficiencia presupuestal del fondo destinado al fomento de la cultura cívica y a la participación democrática de la ciudadanía (artículo 82), del dictamen de pertinencia institucional para la cobertura, representación y emisión de nombramientos por parte del CEEPAC en los procesos electivos para la integración de las Juntas de Participación Ciudadana, aprobado por la Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política
10. Para su análisis, discusión y en su caso aprobación de la primera adecuación presupuestal al fondo destinado al fomento de la cultura cívica y a la participación democrática de la ciudadanía (artículo 82) para el ejercicio 2022.
11. Informe del comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de la invitación restringida para la contratación del servicio de vigilancia.
12. Informe de los avances del proyecto de lineamientos que regulan el proceso de evaluación del desempeño del personal de la rama administrativa del Consejo Estatal electoral y de Participación Ciudadana y del proyecto de lineamientos de capacitación para el personal de la rama administrativa del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.
13. Asuntos Generales

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

En relación al primer punto del orden del día.- Se pasó lista de asistencia encontrándose presentes el Mtro. Juan Manuel Ramírez García, la Lic. Graciela Díaz Vázquez y el Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, así como la C.P. Claudia Marcela Ledesma González, en su carácter de secretaria técnica propietaria, declarándose la existencia de quórum, por tal motivo el Comisionado Presidente Mtro. Juan Manuel Ramírez García declaró instalada la sesión ordinaria, y en consecuencia los acuerdos y resoluciones que se tomen serán válidos.

También estuvieron presentes en la sesión la C.P. Liliana Flores Torres, comisionada de la Dirección de Finanzas, y el Lic. Salvador Hernández Hervert, Director de Recursos Humanos.

En lo que corresponde al segundo punto del orden del día. - Relativo a la aprobación del orden del día, el Mtro. Juan Manuel Ramírez García preguntó a la y los consejeros integrantes de la Comisión, si estaban de acuerdo con el orden propuesto, manifestando estar de acuerdo, por lo cual quedó aprobado por unanimidad de votos.

En lo que corresponde al tercer punto del orden del día. - Para su análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto del acta de la sesión ordinaria de fecha 28 de febrero del año 2022 y proyecto de acta de la sesión extraordinaria de fecha 3 de marzo de 2022, el Mtro. Juan Manuel Ramírez García preguntó a la Lic. Graciela Díaz Vázquez y al Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez si tenían alguna observación a los proyectos de actas circuladas, manifestando que no había observaciones, aprobándose por unanimidad de votos.

Respecto al cuarto punto del orden del día.- Informe del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados correspondiente al mes de febrero de 2022, el comisionado presidente solicitó a la secretaria técnica desahogar el punto, por la que la C.P. Claudia Marcela Ledesma González en el uso de la voz informó a detalle los conceptos que integran el informe de situación financiera, conforme al **Anexo 1a**. Informe del Estado de Situación Financiera, y al **Anexo 1b** Estado de Resultados los cuales forman parte integral del acta.

Durante la presentación del estado de situación financiera, en específico en el rubro de cuentas por pagar, la consejera Lic. Graciela Diaz Vázquez preguntó sobre los saldos negativos de los

impuestos por pagar, a lo que se informó que corresponden a los impuestos retenidos de los arrendamientos de CME y CDE del proceso electoral 2021, y que se procederá a realizar un análisis de los mismos a fin de determinar responsabilidades ya sea por el registro contable incorrecto o bien por el pago de impuestos.

Igualmente, respecto de los saldos deudores y depósitos en garantía de CME y CDE se examinarán y se trabajará en conjunto con el órgano de control interno sobre estos saldos.

Al concluir con la presentación, el Comisionado Presidente Mtro. Juan Manuel Ramírez García preguntó si existía alguna observación o pregunta al respecto, respondiendo que no.

No existiendo más observaciones, se pasó al siguiente punto del orden del día.

Respecto al quinto punto del orden del día.- Relativo al Informe del Avance Presupuestal correspondiente al mes de febrero de 2022, el Comisionado Presidente Juan Manuel Ramírez García solicitó el desahogo del punto.

Atendiendo la petición, la comisionada de la dirección de finanzas C.P. Liliana Flores Torres procedió a presentar el avance presupuestal conforme a los anexos siguientes:

Anexo 2 Informe del avance presupuestal de gasto ordinario, **Anexo 3** Informe del avance presupuestal del fondo del Art. 37; los cuales forman parte integral del acta.

Durante el desarrollo de la presentación la C.P. Liliana Flores Torres explicó cada uno de los rubros de gastos y los saldos de cada una de las cuentas presupuestales, dentro de las cuales es importante señalar que los gastos devengados del gasto ordinario tienen un avance al mes de febrero de 14.61% y del fondo del artículo 37 un avance del 0%.

Al concluir con la presentación el Comisionado Presidente Mtro. Juan Manuel Ramírez García preguntó a la Lic. Graciela Díaz Vázquez y al Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez si tenían alguna observación o pregunta al respecto, respondiendo que no.

En cuanto al sexto punto del orden del día, relativo al Informe sobre los rendimientos financieros de las cuentas bancarias del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana con corte al 28 de febrero de 2021, el Presidente de la Comisión de Administración, Mtro. Juan

Manuel Ramírez García solicitó a la Secretaria Técnica C.P. Claudia Marcela Ledesma González que desahogara dicho punto, realizándolo en los términos siguientes:

INTERESES POR CHEQUES 2022

	No. DE CONTRATO	INTERESES ENERO	INTERESES FEBRERO	TOTAL
Gasto Ordinario	840005143	211.35	217.03	428.38
PP Y APES	637808839	371.66	471.65	843.31
Proceso Electoral 2020-2021	594441067	155.12	86.58	241.70
Pasivo Laboral	858612484	204.93	1,038.77	1,243.70
Gasto Ordinario	452322056	5.63	5.69	11.32
Fondo Art. 82	118322783	0.64	0.47	1.11
Fondo de Prima de Antigüedad	104368088	5.50	44.32	49.82
Fondo Art. 37	104367235	42.74	-	42.74
TOTAL RENDIMIENTO		997.57	1,864.51	2,862.08

INTERESES POR INVERSIONES 2022

	No. DE CONTRATO	INTERESES ENERO	INTERESES FEBRERO	TOTAL
BANORTE				
Gasto Ordinario	98778284	17,199.90	3,027.69	20,227.59
PP Y APES	5033097824	38,699.76	7,833.27	46,533.03
Pasivo Laboral	503308487	29,449.76	-	29,449.76
Proceso Electoral	503776624	8,387.22	1,328.85	9,716.07
BANCOMER				-
Fondo de Prima de Antigüedad	2046648436	-	-	-
Fondo Art. 82	2046652824	-	-	-
Fondo Art. 37	2046653235	-	-	-
BANCOMER	2050777196	-	-	-
Banbajo				-
Fideicomiso 18397	17434978	-	-	-
TOTAL RENDIMIENTO		93,736.64	12,189.81	105,926.45

TOTAL	94,734.21	14,054.32	108,788.53
--------------	------------------	------------------	-------------------

Una vez concluida la presentación, el Comisionado Presidente Mtro. Juan Manuel Ramírez García preguntó a la Lic. Graciela Díaz Vázquez y al Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez si tenían alguna observación o pregunta al respecto, respondiendo que no.

Respecto al séptimo punto del orden del día, relativo al Informe mensual de las aportaciones efectuadas al Fideicomiso número 18397, derivado de las sanciones impuestas a los partidos

políticos con corte al 28 de febrero de 2021, el Comisionado Presidente solicitó a la secretaria técnica C.P. Claudia Marcela Ledesma González el desahogo del punto. En atención a lo anterior, se presentó el siguiente informe, haciendo la aclaración que corresponde al mes de diciembre 2021, en virtud de que, con el cambio de titularidades, se están realizando los trámites correspondientes en la institución bancaria para la obtención de los estados de cuenta bancarios.

CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA			
DE SAN LUIS POTOSI			
FIDEICOMISO NUMERO 18397			
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS AL MES DE DICIEMBRE 2021			
	ACUMULADO AL 30 NOVIEMBRE 2021	MOVIMIENTOS DEL PERIODO	SALDO AL 31 DICIEMBRE 2021
SALDO INICIAL (APERTURA FIDEICOMISO)	6,544,588.08		6,544,588.08
<u>INGRESOS</u>			
***APORTACION MENSUAL	38,202,872.91	0.00	38,202,872.91
REINGRESO DEL COPOCYT	7,747,751.67	0.00	7,747,751.67
RENDIMIENTOS DE INVERSIONES	3,843,956.25	26,763.26	3,870,719.51
	49,794,580.83	26,763.26	49,821,344.09
TOTAL DE INGRESOS	\$56,339,168.91	\$26,763.26	56,365,932.17
<u>EGRESOS</u>			
RETIROS /GASTOS	48,007,619.16	8,540.87	48,016,160.03
GASTOS FINANCIEROS Y HONORARIOS FIDUCIARIOS	481,497.36	0.00	481,497.36
TOTAL DE EGRESOS	\$48,489,116.52	\$8,540.87	48,497,657.39
SALDO FINAL	\$7,850,052.39	\$18,222.39	7,868,274.78
ESTADO DE CUENTA BANCARIO BANBAJIO			7,868,273.49

Adicionalmente se informó de la recepción de un escrito suscrito por la Dra. Rosalba Medina Rivera, Directora General del COPOCYT, mediante el cual informa que el día 10 de marzo de la presente anualidad, se reintegró la cantidad de \$5,000,000.00 (Cinco millones de pesos

00/100 m.n.) a la cuenta del Fideicomiso 18397, por concepto de los recursos no utilizados en el proyecto "Primera etapa del Laboratorio Especial para el estudio del cambio climático Geocarb".

Una vez concluida la presentación, el Comisionado Presidente Mtro. Juan Manuel Ramírez García preguntó a la Lic. Graciela Díaz Vázquez y al Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez si tenían alguna observación o pregunta al respecto, respondiendo que no.

Respecto al octavo punto del orden del día, Informe que presenta la Coordinadora del Grupo de Trabajo de Planeación de la Comisión Permanente de Administración, respecto de los avances en los trabajos del grupo, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 73, inciso b) del Reglamento de Trabajo en Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana; en el uso de la voz la Consejera Graciela Díaz Vázquez presentó el informe ejecutivo de evaluación del cuarto trimestre de 2021, el cual fue previamente aprobado en la reunión del grupo de trabajo de planeación, y en el que se detalla la metodología de revisión y cuyo resultado de cumplimiento de las actividades de gasto ordinario fue del 55% en un semáforo de cumplimiento regular.

Por lo que hace al cumplimiento de los objetivos de proceso electoral se obtuvo un cumplimiento del 89%, en un semáforo óptimo.

Señaló de manera general el listado de actividades que ejecutaron los programas presupuestarios a cargo de cada una de las direcciones y unidades técnicas del organismo.

Hizo del conocimiento que el informe de evaluación ya había sido remitido a la Secretaría Ejecutiva y a la Contraloría Interna para la notificación de los resultados a las áreas correspondientes y para el seguimiento de resultados.

Así mismo dio cuenta de oficio remitido por la Contraloría Interna con las diversas observaciones y sugerencias del tercer trimestre de 2021, y del cual se dará seguimiento en el presente ejercicio para una mejora continua.

Para concluir su informe, indicó que ya se habían enviado a los responsables de los programas presupuestarios recordatorios para la presentación de evidencias y matrices de indicadores para la evaluación del primer trimestre de 2022.

Respecto al noveno punto del orden del día, correspondiente a la aprobación de la solicitud de suficiencia presupuestal del fondo destinado al fomento de la cultura cívica y a la

participación democrática de la ciudadanía (artículo 82), del dictamen de pertinencia institucional para la cobertura, representación y emisión de nombramientos por parte del CEEPAC en los procesos electivos para la integración de las Juntas de Participación Ciudadana, aprobado por la Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política, el comisionado presidente solicitó a la secretaria técnica desahogar el punto.

Por lo que en el uso de la voz la C.P. Claudia Marcela Ledesma González manifestó que el monto solicitado para cubrir las actividades señaladas en el dictamen corresponde a la cantidad de \$ 74,210.00 y que a la fecha existe recurso disponible en la cuenta bancaria del fondo del art. 82 para atender la petición. Por lo cual se solicitó el sentido de la votación de los integrantes de la Comisión, aprobándose por unanimidad de votos.

Respecto al décimo punto del orden del día, correspondiente al análisis, discusión y en su caso aprobación de la primera adecuación presupuestal al fondo destinado al fomento de la cultura cívica y a la participación democrática de la ciudadanía (artículo 82) para el ejercicio 2022, el comisionado presidente solicitó a la secretaria técnica desahogar el punto.

Por lo que la secretaria técnica puso a consideración el siguiente proyecto:

PRIMERA ADECUACION AL FONDO DEL ARTICULO 82			
Cuenta Presupuestal	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	E08 REPRESENTACIÓN Y EMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS DE LAS JPC	TOTAL
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS		
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES:		
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	4,000.00	4,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES		
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS:		
375	Viáticos en el país	70,210.00	70,210.00
	SUB-TOTAL SERVICIOS GENERALES	70,210.00	70,210.00
PRIMERA ADECUACION PRESUPUESTAL AL FONDO DEL ART.82			
Cuenta Presupuestal	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	E08 REPRESENTACIÓN Y EMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS DE LAS JPC	TOTAL
2000	Materiales y Suministros	4,000.00	4,000.00
3000	Servicios Generales	70,210.00	70,210.00
	TOTAL PRESUPUESTO FONDO DEL ARTICULO 82	74,210.00	74,210.00

Detallando que se dotaría de presupuesto al capítulo de materiales y suministros la cantidad de \$4,000.00 y al capítulo de servicios generales \$70,210.

El Comisionado Presidente, preguntó a la y los integrantes de la Comisión si tenía alguna observación al proyecto, respondiendo que no.

Acto seguido se solicitó el sentido de la votación de los integrantes de la Comisión, aprobándose por unanimidad de votos.

Respecto al décimo primer punto del orden del día relativo al Informe del Comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de la invitación restringida para la contratación del servicio de vigilancia, el Comisionado Presidente de la Comisión de Administración solicitó a la secretaria técnica C.P. Claudia Marcela Ledesma González el desahogo del punto, informando lo siguiente:

Servicios de vigilancia a partir del día 16 de febrero de 2022, para el edificio del CEEPAC Sierra Leona 555 Lomas 3^a Sección CP 78216 SLP, SLP,

Servicio de 12 horas de lunes a viernes con horario de 19:00 horas a 7:00 horas.

1 Guardia por turno de 24hrs sábado y domingo (sexo masculino)

Edad de 30 a 50 años

En el procedimiento de Invitación Restringida Número CEEPAC-IR-01-2022, fueron convocadas a participar nueve empresas dedicadas al **servicio de vigilancia**, de las cuales solo dos presentaron propuestas económicas: CENTURIÓN SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV y SEGURIDAD PRIVADA, TÁCTICA E INTEGRAL SPARTTANS

El proveedor Centurión Seguridad Privada, SA de CV presentó una propuesta económica por \$315,172.00 (Trescientos quince mil ciento setenta y dos pesos 00/100 MN)

El proveedor Seguridad Privada, Táctica de Integral Sparttans presentó una propuesta económica por \$192,629.60 (Ciento noventa y dos mil seiscientos veintinueve pesos 60/100 MN)

Por lo anterior, el Comité de adquisiciones analizó las propuestas económicas presentadas que cumplieron con los criterios establecidos en el procedimiento de Invitación Restringida para la contratación de servicios de vigilancia aprobando por unanimidad de votos, conforme a los artículos 35 y 42 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, la adjudicación a la empresa **SEGURIDAD PRIVADA, TÁCTICA E INTEGRAL SPARTTANS**, debido a que presentó las mejores condiciones para el organismo electoral.

Respecto al décimo segundo punto del orden del día, relativo al informe de los avances del proyecto de Lineamientos que regulan el proceso de evaluación del desempeño del personal de la rama administrativa del Consejo Estatal electoral y de Participación Ciudadana y del proyecto de Lineamientos de capacitación para el personal de la rama administrativa del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, el comisionado presidente solicitó el desahogo del punto, por lo que en el uso de la voz el Licenciado Salvador Hernández Hervert expuso de manera general cada uno de los proyectos, indicando los capítulos que los integran y explicando de manera general el contenido de cada uno de ellos.

El comisionado presidente propuso circular los proyectos a las Consejerías y a la Secretaria Ejecutiva para posteriormente generar reuniones de trabajo.

Respecto al décimo tercer punto del orden del día, relativo a asuntos generales, el comisionado presidente preguntó a la secretaria técnica si había algún punto, a lo que se respondió que no había sido solicitado ningún asunto general.

No habiendo más asuntos que tratar se dieron por concluidos todos los puntos agendados.

ACUERDOS

CPA/15/03/2022.- Por unanimidad de votos de la y los consejeros comisionados de la Comisión Permanente de Administración, se aprobó el orden del día.

CPA/16/03/2022.-Por unanimidad de votos de la y los consejeros comisionados de la Comisión Permanente de Administración, se aprobó el acta de la sesión ordinaria de fecha 28 de febrero del año 2022 y el acta de la sesión extraordinaria de fecha 3 de marzo del año 2022.

CPA/17/03/2022.- Por unanimidad de votos de la y los consejeros comisionados de la Comisión Permanente de Administración, se aprobó la solicitud de suficiencia presupuestal del fondo destinado al fomento de la cultura cívica y a la participación democrática de la ciudadanía (artículo 82), del dictamen de pertinencia institucional para la cobertura, representación y emisión de nombramientos por parte del CEEPAC en los procesos electivos para la integración de las Juntas de Participación Ciudadana, aprobado por la Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política por un monto de \$ 74,210.00 (Setenta y cuatro mil doscientos diez pesos 00/100 m.n.)

CPA/18/03/2022.- Por unanimidad de votos de la y los consejeros comisionados de la Comisión Permanente de Administración, se aprobó en los términos planteados la primera adecuación presupuestal al fondo destinado al fomento de la cultura cívica y a la participación democrática de la ciudadanía (artículo 82) para el ejercicio 2022, solicitando que se remitiera a la Secretaría Ejecutiva para su inclusión en la próxima sesión del Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana; así como se hiciera del conocimiento al responsable de cada proyecto para los efectos conducentes.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las 14:34 hrs. (catorce horas con treinta y cuatro minutos) del día 28 de marzo del año 2022, se dio por concluida la sesión.

**COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN DEL
CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**



MTRO. JUAN MANUEL RAMIREZ GARCIA
COMISIONADO PRESIDENTE



**MTRO. LUIS GERARDO LOMELÍ
RODRIGUEZ
COMISIONADO ELECTORAL**



**LIC. GRACIELA DÍAZ VÁZQUEZ
COMISIONADA ELECTORAL**



**CP. CLAUDIA MARCELA LEDESMA GONZALEZ
SECRETARIA TÉCNICA**

Las presentes firmas corresponden al Acta de la sesión ordinaria número **tres** de la Comisión Permanente de Administración del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana celebrada el día 28 de marzo de 2022; acta compuesta de 17 fojas útiles solo por el anverso.

**Consejo Estatal Electoral v de Participación Ciudadana
ESTADO DE SAN LUIS POTOSI
Estado de Situación Financiera**

Usu: SUPERVISOR
rplEstadoSituacio

Al 28/feb/2022
(Cifras en Pesos)

Fecha y 24/mar/2022
01:31 p.m.

	2022	2021		2022	2021
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE	\$30,191,155.26	\$59,713,166.77	PASIVO CIRCULANTE	\$6,990,640.54	\$12,342,603.94
<i>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</i>	<i>\$12,192,182.12</i>	<i>\$38,402,085.50</i>	<i>CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO</i>	<i>\$6,990,640.54</i>	<i>\$12,342,603.94</i>
EFFECTIVO	\$0.00	\$10,000.00	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$3,091,477.31	\$7,136,423.05
BANCOS/TESORERÍA	\$5,892,182.12	\$426,985.50	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$307,075.73	\$512,931.60
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$6,300,000.00	\$37,968,000.00	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$160,000.00	\$0.00
<i>DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES</i>	<i>\$17,998,973.14</i>	<i>\$21,310,181.27</i>	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$2,364,564.72	\$3,022,167.89
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$17,235,676.85	\$19,085,448.01	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$1,067,522.78	\$1,513,486.69
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$763,296.29	\$2,211,386.92	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$67,594.71
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A	\$0.00	\$3,346.34	Total de Pasivos Circulantes	\$6,990,640.54	\$12,342,603.94
Total de Activos Circulantes	\$30,191,155.26	\$59,713,166.77	PASIVO NO CIRCULANTE	\$2,373,117.96	\$2,928,587.96
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$49,344,125.51	\$44,676,447.25	<i>PROVISIONES A LARGO PLAZO</i>	<i>\$2,373,117.96</i>	<i>\$2,928,587.96</i>
<i>INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</i>	<i>\$7,868,273.49</i>	<i>\$2,117,696.02</i>	OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO	\$2,373,117.96	\$2,928,587.96
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	\$7,868,273.49	\$2,117,696.02	Total de Pasivos No Circulantes	\$2,373,117.96	\$2,928,587.96
<i>DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO</i>	<i>\$249,417.07</i>	<i>\$556,343.79</i>			
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A	\$249,417.07	\$556,343.79	Total del Pasivo	\$9,363,758.50	\$15,271,191.90
<i>BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN TERRENOS</i>	<i>\$38,016,129.28</i>	<i>\$37,656,129.28</i>	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$30,025,724.28	\$39,025,724.28	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$49,879,236.04	\$49,879,236.04
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	\$160,000.00	\$0.00	<i>APORTACIONES</i>	<i>\$49,879,236.04</i>	<i>\$49,879,236.04</i>
<i>BIENES MUEBLES</i>	<i>\$32,064,322.51</i>	<i>\$31,300,261.25</i>	HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	\$20,292,286.23	\$39,239,186.06
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$20,319,451.59	\$19,719,479.87	<i>RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)</i>	<i>\$12,211,345.73</i>	<i>\$26,683,580.14</i>
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$1,080,628.15	\$1,087,553.35	<i>RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</i>	<i>\$8,083,249.13</i>	<i>\$12,557,934.87</i>
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$8,342,698.20	\$8,342,698.20	<i>RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</i>	<i>-\$2,308.63</i>	<i>-\$2,308.63</i>
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$2,321,544.57	\$2,150,529.83	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	-\$2,308.63	-\$2,308.63
<i>ACTIVOS INTANGIBLES</i>	<i>\$549,686.42</i>	<i>\$541,334.42</i>	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA	\$0.00	\$0.00
SOFTWARE	\$541,334.42	\$541,334.42			
LICENCIAS	\$8,352.00	\$0.00	Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$70,171,522.27	\$89,118,422.12
<i>DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE</i>	<i>-\$29,403,703.26</i>	<i>-\$27,695,316.41</i>			
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	-\$28,865,613.58	-\$27,235,653.31	Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$79,535,280.77	\$104,389,614.02
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	-\$538,089.68	-\$459,665.10			
Total de Activos No Circulantes	\$49,344,125.51	\$44,676,447.25			
Total del Activo	\$79,535,280.77	\$104,389,614.02			

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES		
VALORES	\$0.00	\$0.00
EMISIÓN DE OBLIGACIONES	\$0.00	\$0.00
AVALES Y GARANTÍAS	\$0.00	\$0.00
JUICIOS	\$0.00	\$0.00
<i>OTROS ACTIVOS INTANGIBLES</i>	<i>\$15,911,989.00</i>	<i>\$15,911,989.00</i>
<i>PROVISIONES PASIVOS A LARGO PLAZO</i>	<i>\$15,911,989.00</i>	<i>\$15,911,989.00</i>
INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE	\$0.00	\$0.00
BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO	\$0.00	\$0.00

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS		
<u>LEY DE INGRESOS</u>		
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$180,560,008.00	\$373,792,004.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$150,281,900.06	\$309,526,096.65
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$30,278,107.94	\$64,265,907.35
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$18,728,786.10	\$46,018,161.34
<u>PRESUPUESTO DE EGRESOS</u>		
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$180,560,008.00	\$373,792,004.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$3,683,485.91	\$57,952,259.84
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$557,141.63	\$2,730,972.14
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$177,433,663.72	\$318,560,716.30
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$17,911,191.58	\$37,286,297.62
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$17,122,097.11	\$34,403,759.62
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$17,122,097.11	\$34,463,759.62



FONDO DEL ARTICULO 37

AVANCE PRESUPUESTAL AL 28 DE FEBRERO DE 2022

		APROBADO	COMPROMETIDO	% COMPROMETID O	SALDO POR COMPROMETER	DEVENGADO	% DEVENGAD O	SALDO POR DEVENGAR
3000	SERVICIOS GENERALES	\$1,362,052.00	\$0.00	\$0.00	\$1,362,052.00	\$0.00	0.00%	\$1,362,052.00
3341	Servicios de capacitación	\$1,362,052.00	\$0.00	0.00%	\$1,362,052.00	\$0.00	0.00%	\$1,362,052.00

RESUMEN GENERAL

		APROBADO	COMPROMETIDO	% COMPROMETID O	SALDO POR COMPROMETER	DEVENGADO	% DEVENGAD O	SALDO POR DEVENGAR
3000	SERVICIOS GENERALES	\$1,362,052.00	\$0.00	0.00%	\$1,362,052.00	\$0.00	0.00%	\$1,362,052.00
	TOTAL	\$1,362,052.00	\$0.00	0.00%	\$1,362,052.00	\$0.00	0.00%	\$1,362,052.00

total presupuesto ejercido \$1,362,052.00 \$0.00 0.00% \$1,362,052.00 \$0.00 0.00% \$1,362,052.00

**Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

Estado de Actividades

Del 01/ene/2022 al 28/feb/2022

Usu: SUPERVISOR

Rep: rptEstadoActividades

(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de impresión: 24/mar/2022 p.m.

Concepto	2022	2021
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	\$0.00	\$40,500.00
PRODUCTOS	\$0.00	\$40,500.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$30,169,319.76	\$64,085,453.95
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$30,169,319.76	\$64,085,453.95
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$108,788.18	\$139,953.40
INGRESOS FINANCIEROS	\$108,788.53	\$121,710.82
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	-\$0.35	\$18,242.58
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$30,278,107.94	\$64,265,907.35
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$7,212,059.48	\$17,003,103.74
SERVICIOS PERSONALES	\$6,755,813.55	\$14,524,477.77
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$11,293.00	\$320,878.85
SERVICIOS GENERALES	\$444,952.93	\$2,157,747.12
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$10,594,239.18	\$20,240,812.88
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$10,594,239.18	\$20,240,812.88
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$260,463.55	\$338,430.59
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$260,463.55	\$320,545.99
OTROS GASTOS	\$0.00	\$17,884.60
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$18,066,762.21	\$37,582,347.21
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$12,211,345.73	\$26,683,560.14

	APROBADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	% DEVENGADO	SALDO POR DEVENGAR
1000 SERVICIOS PERSONALES	\$46,464,425.21	\$46,463,899.39	\$6,755,813.55	14.54%	\$39,708,611.66
1131 Sueldos base al personal permanente	\$23,200,983.46	\$23,200,983.46	\$4,105,844.93	17.70%	\$19,095,138.53
1221 Sueldos base al personal eventual	\$774,348.54	\$774,348.54	\$200,028.53	25.83%	\$574,320.01
1231 Retribuciones por servicios de carácter social	\$147,046.31	\$147,046.31	\$20,400.00	13.87%	\$126,646.31
1321 Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de	\$2,405,824.73	\$2,405,824.73	\$50,631.02	2.10%	\$2,355,193.71
1323 Gratificación fin de año	\$5,134,112.04	\$5,134,112.04	\$81,247.08	1.58%	\$5,052,864.96
1411 Aportaciones de seguridad social	\$1,864,520.84	\$1,864,520.84	\$319,356.21	17.13%	\$1,545,164.63
1421 Aportaciones a fondos de vivienda	\$1,364,096.06	\$1,364,096.06	\$234,230.11	17.17%	\$1,129,865.95
1431 Aportaciones al sistema para el retiro	\$1,738,547.85	\$1,738,547.85	\$290,061.17	16.68%	\$1,448,486.68
1444 Seguros gastos medicos mayores	\$389,645.86	\$389,645.86	\$136,243.22	34.97%	\$253,402.64
1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	\$1,277,293.98	\$1,277,293.98	\$215,267.72	16.85%	\$1,062,026.26
1521 Indemnizaciones	\$814,551.78	\$814,551.78	\$0.00	0.00%	\$814,551.78
1541 Prestaciones contractuales	\$2,691,259.73	\$2,690,733.91	\$379,983.00	14.12%	\$2,311,276.73
1591 Otras prestaciones sociales y economicas	\$298,159.88	\$298,159.88	\$0.00	0.00%	\$298,159.88
1711 Estímulos	\$4,364,034.15	\$4,364,034.15	\$722,520.56	16.56%	\$3,641,513.59
2000 MATERIALES Y SUMINISTRO	\$369,845.00	\$21,293.00	\$11,293.00	3.05%	\$358,552.00
2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$22,500.00	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$22,500.00
2121 Materiales y utiles de impresión y reproduccion	\$500.00	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$500.00
2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la	\$60,000.00	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$60,000.00
2151 Material impreso e información digital	\$4,000.00	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$4,000.00
2161 Material de limpieza	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$20,000.00
2211 Productos alimenticios para personas	\$40,000.00	\$1,293.00	\$1,293.00	3.23%	\$38,707.00
2461 Material eléctrico y electrónico	\$16,250.00	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$16,250.00
2481 Materiales complementarios	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$2,000.00
2491 Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$1,500.00	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$1,500.00
2531 Medicinas y productos farmacéuticos	\$2,500.00	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$2,500.00
2591 Otros productos químicos	\$7,000.00	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$7,000.00
2611 Combustibles, lubricantes y aditivos	\$150,000.00	\$20,000.00	\$10,000.00	6.67%	\$140,000.00
2721 Prendas de seguridad y protección personal	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$10,000.00
2911 Herramientas menores	\$4,095.00	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$4,095.00
2921 Refacciones y accesorios menores de edificios	\$2,500.00	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$2,500.00
2931 Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de	\$2,500.00	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$2,500.00
2941 Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$2,000.00
2961 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$20,000.00
2991 Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	\$2,500.00	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$2,500.00
3000 SERVICIOS GENERALES	\$2,764,255.79	\$1,244,148.41	\$444,952.93	16.10%	\$2,319,302.86
3111 Energía eléctrica	\$200,000.00	\$39,825.00	\$39,825.00	19.91%	\$160,175.00
3131 Agua	\$75,000.00	\$26,444.43	\$26,444.43	35.26%	\$48,555.57
3141 Telefonía tradicional	\$165,000.00	\$48,539.37	\$48,539.37	29.42%	\$116,460.63
3151 Telefonía celular	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$5,000.00
3171 Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de	\$100,000.00	\$8,796.00	\$8,796.00	8.80%	\$91,204.00
3181 servicios postales y telegraficos	\$10,000.00	\$5,329.50	\$5,329.50	53.30%	\$4,670.50
3221 Arrendamiento de edificios	\$320,900.81	\$320,900.64	\$53,483.44	16.67%	\$267,417.37
3311 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$46,400.00	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$46,400.00
3381 Servicios de vigilancia	\$311,878.30	\$98,275.20	\$49,137.60	15.76%	\$262,740.70
3391 Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$3,480.00	\$3,480.00	\$3,480.00	100.00%	\$0.00
3411 Servicios financieros y bancarios	\$100,000.00	\$15,045.08	\$15,045.08	15.05%	\$84,954.92
3451 Seguro de bienes patrimoniales	\$173,250.00	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$173,250.00
3511 Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$10,000.00
3551 Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$90,900.00	\$23,825.00	\$23,825.00	0.00%	\$67,075.00
3581 Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$1,000.00
3591 Servicios de jardinería y fumigación	\$32,800.00	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$32,800.00
3611 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes	\$70,000.00	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$70,000.00
3751 Viáticos en el país	\$353,050.00	\$10,457.51	\$10,457.51	2.96%	\$342,592.49
3791 Otros servicios de traslado y hospedaje	\$500.00	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$500.00
3923 Tenencias y canje de placas de vehiculos oficiales	\$54,000.00	\$2,134.00	\$2,134.00	3.95%	\$51,866.00
3981 Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una	\$641,096.68	\$641,096.68	\$158,456.00	24.72%	\$482,640.68

RESUMEN GENERAL

	APROBADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	% DEVENGADO	SALDO POR DEVENGAR
1000 SERVICIOS PERSONALES	\$46,464,425.21	\$46,463,899.39	\$6,755,813.55	14.54%	\$39,708,611.66
2000 MATERIALES Y SUMINISTRO	\$369,845.00	\$21,293.00	\$11,293.00	3.05%	\$358,552.00
3000 SERVICIOS GENERALES	\$2,764,255.79	\$1,244,148.41	\$444,952.93	16.10%	\$2,319,302.86
TOTAL	\$49,598,526.00	\$47,729,340.80	\$7,212,059.48	14.54%	\$42,386,466.52
Gastos por comprobar	\$0.00	\$0.00	\$36,695.68	0.00%	-\$36,695.68



